


	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 1 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		



# LAVADO DE MANOS

 <b>ELABORO:</b> <b>ALBA ROCIO RINCON MEDINA</b> Enfermera	 <b>REVISO:</b> <b>STELLA MEDINA SOLANO</b> Jefe Planeacion	 <b>JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO</b> <b>Gerente</b> <b>APROBADO:</b> <b>RESOLUCIÓN No. 250 de 2021/05/24</b>
<b>FECHA: 2021/05/20</b>	<b>FECHA: 2021/05/21</b>	
Vo.Bo: Martha E. Amaya Cruz <b>Oficina de Calidad</b> 	<b>FECHA: 2021/05/24</b>	

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 2 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## CONTENIDO

1.	OBJETIVO. ....	3
2.	ALCANCES Y RESPONSABLES. ....	3
3.	GENERALIDADES. ....	3
3.1	RECURSOS. ....	4
3.2	PRECAUCIONES. ....	4
3.3	CLASE DE LAVADO DE MANOS. ....	4
3.3.1.	Lavado de manos con alcohol glicerinado. ....	4
3.3.2.	Lavado quirúrgico con jabón antiséptico. ....	5
3.4	CINCO MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS. ....	5
3.5	COMO LAVARSE LAS MANOS: ....	6
4.	REGISTROS DE CALIDAD. ....	7
5.	FLUJOGRAMA. ....	7
6.	ANEXOS. ....	8
6.1	ANEXO 1: ¿COMO LAVARSE LAS MANOS? ....	8
6.2	ANEXO 2: MOMENTOS PARA HIGIENE DE MANOS. ....	9
7.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES. ....	9
8.	NORMATIVIDAD. ....	10
9.	BIBLIOGRAFIA. ....	10
10.	CONTROLES. ....	11

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 3 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## **1. OBJETIVO.**

Garantizar la práctica del lavado de manos para prevenir la transmisión de gérmenes patógenos a través de las manos contaminadas, y eliminar la flora transitoria de la superficie de las manos, mediante el arrastre mecánico de los gérmenes.

Promoviendo el cumplimiento de la directriz de la organización mundial de la salud, para la correcta higiene de las manos.

## **2. ALCANCES Y RESPONSABLES.**

Este protocolo es aplicable para todo el personal asistencial, administrativo, usuarios y sus familias, todos aquellos que participen directa o indirecta en la atención, y cuidados de los pacientes.

Garantizar el correcto lavado de manos en todo el personal de la institución durante todas las actividades diarias donde se encuentre en contacto con pacientes.

Dar alcance a las estrategias y directrices de una Atención Segura.

Los responsables de aplicar esta guía son los médicos, profesionales de enfermería, auxiliares de enfermería y en general todos los funcionarios de la Institución.



## **3. GENERALIDADES.**

El lavado de las manos es fundamental para prevenir las infecciones cruzadas y crear hábitos higiénicos, constituye la primera acción a ejecutar antes y posterior a cada procedimiento que el personal de salud realice en pro del bienestar de los pacientes.

El lavado de manos es el más simple, económico e importante procedimiento, para la prevención de las infecciones intra-hospitalarias, logrando reducir hasta en un 50% las infecciones nosocomiales, cuando se realiza el procedimiento de manera adecuada.

Es la forma más eficaz de prevenir la infección.

Se realizan con el fin de reducir la flora bacteriana normal y eliminar la flora transitoria, para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 4 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

Se sugiere su práctica sistemática de la siguiente forma:

### **3.1 RECURSOS.**

- Lavamanos
- Jabón antibacterial:
- Solución alcohol glicerinado:
- Toalla desechable.

### **3.2 PRECAUCIONES.**



En la realización de cualquier procedimiento, los profesionales y auxiliares de la salud deben respetar y acatar ciertas directrices que previenen la contaminación del mismo, del paciente o de los visitantes al lugar de atención; éstos son algunos de ellos:

- Lavado de manos antes y después de cualquier procedimiento.
- Evitar el contacto de piel o mucosas con líquidos de precaución universal.
- Usar guantes para todo procedimiento.
- Usar gafas y mascarilla para procedimientos que generen sangre.
- Empleo de delantales.
- Uso y manejo de normas de bioseguridad para de elementos cortopunzantes.

### **3.3 CLASE DE LAVADO DE MANOS**

#### **3.3.1. Lavado de manos con alcohol glicerinado**

La mayoría de los antisépticos de manos en base alcohólica contienen isopropanolol, etanol, 1-propanolol o una combinación de estos dos productos. La actividad antimicrobiana se debe a su capacidad para desnaturalizar las proteínas. Soluciones de alcohol con concentraciones entre un 60 –95% son las más eficaces, concentraciones más altas son menos potentes ya que las proteínas no se desnaturalizan fácilmente en ausencia de agua. Tienen una excelente actividad germicida in vitro contra bacterias Gram-positivas y Gram-negativas, incluyendo patógenos multirresistentes, myco-bacterium tuberculosis y varios hongos. Ciertos virus con envoltura son sensibles a los alcoholes (VIH, herpesvirus, influenza, VRS). Tienen una actividad pobre contra las esporas bacterianas. Inicio de actividad rápida, menor efecto residual.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 5 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		



### 3.3.2. Lavado quirúrgico con jabón antiséptico

- Humedecer las manos y antebrazos.
- Enjabonar manos y antebrazos desde los dedos hasta los codos, sin volver a las zonas ya limpias (IB).
- Prestar especial atención a la desinfección de uñas, borde periungueal, dedos y pliegues interdigitales. Eliminar la suciedad existente debajo de las uñas, utilizando el cepillo de uñas debajo del agua corriente (II).
- Aclarar desde la punta de los dedos hasta llegar a los codos. • Secar por contacto, sin frotar, con una compresa o toalla desechable comenzando por los dedos y siguiendo hasta los codos.
- Mantener en todo momento las manos por encima de los codos y separadas del atuendo quirúrgico.
- Antes de ponerse los guantes estériles, las manos y antebrazos deben estar completamente secos.
- Debemos cumplir los tiempos recomendados por el fabricante, típicamente entre 2 y 5 minutos. Tiempos más largos (ej. 10 minutos) no son necesarios (IB)

### 3.4 CINCO MOMENTOS DEL LAVADO DE MANOS<sup>1</sup>

Nº	¿ACCION?	¿Cuándo?	¿POR QUE?
1	<b>Antes del contacto con el paciente.</b>	Lávese las manos al acercarse al paciente (al estrechar la mano, ayudar al paciente a moverse, realizar un examen clínico).	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tenemos depositados en nuestras manos (libres o con guantes).
2	<b>Antes de realizar tarea aséptica.</b>	Inmediatamente antes de realizar la tarea (curas, inserción de catéteres, vacunación, preparación de alimentos o medicación, aspiración de secreciones, cuidado oral/dental).	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluido los gérmenes del propio paciente.
3	<b>Después del riesgo de exposición a líquidos corporales</b>	Inmediatamente después de exposición a fluidos orgánicos aunque se lleven	Para protegerse y proteger el entorno de atención sanitaria de

<sup>1</sup>Organización mundial de la salud; material y documentos sobre la higiene de las manos; sus 5 momentos ([http://www.who.int/gpsc/information\\_centre/gpsc\\_5\\_momentos\\_poster\\_es.pdf](http://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_5_momentos_poster_es.pdf))

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 6 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

		guantes (extracción y manipulación de sangre, orina, heces, manipulación de desechos, aspiración de secreciones, cuidado oral/dental).	los gérmenes dañinos del paciente.
<b>4</b>	<b>Después del contacto con el paciente</b>	Después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea (al estrechar la mano, ayudar al paciente a moverse, realizar un examen clínico).	Para protegerse y proteger el entorno de atención sanitaria de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>5</b>	<b>Después del contacto con el entorno del paciente.</b>	Después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, incluso si no se ha tocado al paciente (cambiar la ropa de cama, ajustar la velocidad de perfusión).	Para protegerse y proteger el entorno de atención sanitaria de los gérmenes dañinos del paciente.



### **3.5 COMO LAVARSE LAS MANOS:**

El lavado de manos, como acción mecánica para la remoción de microorganismos, debe hacerse con suficiente agua y jabón líquido; una vez terminado el procedimiento, es importante que el secado de las manos se haga con toallas de papel desechable o con un secador de manos eléctrico.

El lavado de manos para la remoción química se realiza con la utilización de soluciones germicidas, antisépticas, buscando eliminar o inhibir el crecimiento de microorganismos.

Para el lavado de manos, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Retirar del pulso y los dedos todos los artículos u objetos como anillos, relojes, pulseras, etc.
- Mojarse la manos
- Aplicar abundante jabón en la palma de la mano
- Frótese las palmas de las manos entre sí con movimientos circulares
- Frótese la palma de la mano derecha con el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frótese las palmas de las manos con los dedos entrelazados.
- Frótese el dorso de los dedos de una mano( manteniéndolos unidos), contra la palma de la otra mano y viceversa

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 7 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		



- Redondear el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha y fróteselo con movimiento de rotación y hacer lo mismo con el pulgar de la mano derecha.
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo movimientos de rotación y viceversa.
- Enjuagarse las manos
- Secarse con una toalla de un solo uso
- Con la misma toalla cerrar el grifo

#### 4. REGISTROS DE CALIDAD

Nombre formato	Código	Proceso	Responsable del Almacenamiento	Tiempo de Retención	Disposición Final
Lista de lavado de manos	FR-GQA-15	Archivo	Enfermera Jefe	2 Años	Destrucción

#### 5. FLUJOGRAMA.

PROCESO		LAVADO DE MANOS				
PROCEDIMIENTO		LAVADO DE MANOS				
Nº	Flujograma	QUE	QUIEN	CUANDO	DONDE	COMO
1	Ver Anexo1	INICIO				
2		Lavado de manos	Medico, Enfermeras, Auxiliars, Auxiliar de enfermeria, y en general todos los funcionarios de la Institución	durante todas las actividades diarias	En todas las áreas de la Institución	Retirarse anillos, reloj, enjuague las manos 10cm por encima del pliegue de la muñeca.
3						Aplique jabón antimicrobiano en la palma de las manos.
4						Frote con movimientos rotatorios todas las superficies de las manos durante 10 a 15''.
5						Enjuagar con abundante agua y seque las manos haciendo énfasis en los espacios interdigitales.
6		FIN				

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 8 de 11</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

## 6. ANEXOS.

### 6.1 ANEXO 1: ¿COMO LAVARSE LAS MANOS?

 **Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



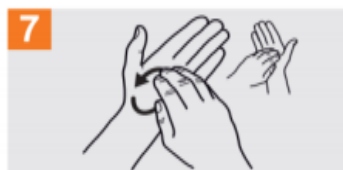
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



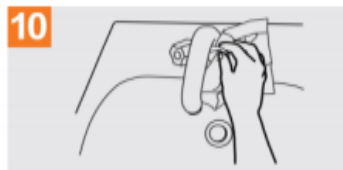
**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.



**Organización Mundial de la Salud**

**Seguridad del Paciente**

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

**SAVE LIVES**  
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea por escrito o verbal. Cualquier uso de este material es responsabilidad del usuario. La Organización Mundial de la Salud no garantiza la exactitud de la información contenida en este documento.



## 6.2 ANEXO 2: MOMENTOS PARA HIGIENE DE MANOS





<b>1</b>	<b>ANTES DE TOCAR AL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	Lávase las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		<b>¿POR QUÉ?</b>	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
<b>2</b>	<b>ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASEPTICA</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	Lávase las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aseptica.
		<b>¿POR QUÉ?</b>	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
<b>3</b>	<b>DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	Lávase las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		<b>¿POR QUÉ?</b>	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>4</b>	<b>DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	Lávase las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		<b>¿POR QUÉ?</b>	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
<b>5</b>	<b>DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>	Lávase las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		<b>¿POR QUÉ?</b>	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

Fuente OMS Cinco momentos de la higiene de manos.

## 7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

**Flora transitoria:** Organismos que se han adquirido recientemente por el contacto con otra persona y objeto. Se adquieren a través del contacto con los pacientes o personas infectados o colonizados o con las superficies contaminadas. Los organismos varían y dependen de su origen. E.coli, pseudomonas, serratia, staphylococcus aureus, Bacillus gran negativos, Klebsiella pneumoniae y enterococci se encuentran temporalmente en manos de los trabajadores de la salud. Estos organismos sobreviven en la piel por varios periodos (desde minutos hasta varias horas o días).

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 10 de</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

**Flora residente:** Organismos que viven y se multiplican en la piel y varían de una persona a otra, son por lo general, de baja virulencia y en raras ocasiones causan infecciones localizadas en la piel. La mayoría de los organismos residentes se encuentran en las capas epidérmicas profundas y por lo general no son patógenos. Entre los organismos consideramos como flora residente se incluyen los estafilococos de coagulasa negativa y “dipteroides”.

**Jabón antibacterial:** jabón que contiene un agente anti-microbiano asociado.

**Lavado rutinario:** se define como un frote breve de todas las superficies de las manos con jabón, seguido de enjuague al chorro de agua. Su objetivo es remover la suciedad.

**Lavado clínico:** se define como un frote leve y energético de todas las superficies de las manos con una solución anti-microbiana, seguido de enjuague al chorro de agua. Busca mover la suciedad, el material orgánico y disminuir la concentración de la flora transitoria, adquirida por el contacto reciente con pacientes o fómites.

**Lavado quirúrgico:** se define como un frote energético de todas las superficies de las manos hasta los codos con una solución antimicrobiana, seguido de enjuague al chorro de agua. Busca eliminar, la flora transitoria y disminuir la concentración de bacterias de la flora residente.

## **8. NORMATIVIDAD.**



- Directrices de lavados de manos del Ministerio de salud y Protección Social.
- Guía de lavado de manos en la atención en salud, de la OMS.
- Ley 100 de 1993, por el cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones al Sistema General de seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 780 de 2016 por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector salud y protección social.

## **9. BIBLIOGRAFIA.**

Farnos. Gloria Manual de protocolos y procedimientos generales en enfermería. Edición hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba. CO 487/ 2001.

Guía de higiene de Manos para profesionales sanitarios. OSAKIDETZA. Comisión INOZ. 2009.

Higiene de las Manos... Porque, Como y Cuando? Organización Mundial de la Salud OMS. 2009.

	<b>ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD</b>	<b>Versión 3</b>	<b>Código GUI-GQ-01</b>	<b>Página 11 de</b>	
	<b>LAVADO DE MANOS</b>	<b>Fecha Vigencia 2021/05/24</b>	<b>Documento Controlado</b>		

Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS, para la mejora de la higiene de las manos.2009.

Paquetes instruccionales guía técnica “buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud”. 2015. Minsalud.

## **10. CONTROLES**

El director y/o la enfermera realizara semanalmente la aplicación de la lista de chequeo FR-GQA-15, a un servicio diferente en la IPS, cada semana y si encuentra desviaciones realizara reinducción con el personal que no haya cumplido.

### **CONTROL DE CAMBIO**

<b>VERSION No</b>	<b>DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>FECHA</b>
2	Se realizó revisión general.	Gerencia	2016/04/05
3	Se modificó el Alcance, objetivo y se incluye controles	Gerencia	2021/05/24

 100.37	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, E.S.E "SOLUCION SALUD"</b>	Versión 4	Código FR-DE-06	Página 1 de 2	 DEPARTAMENTO DEL META
	<b>RESOLUCION N° 250 , , DE 2021</b> <b>Por la cual se aprueba Guía de Lavado de Manos y se deroga Manejo de módulo de referencia y contrareferencia en el sistema información</b>	Fecha Vigencia 2020/04/24	Documento Controlado		

El Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E SOLUCION SALUD, en uso de sus facultades legales y

### CONSIDERANDO:

Que la Ley 100 de 1993 ha establecido parámetros de calidad en salud, basados en características generales como la atención oportuna, personalizada, humanizada, integral y continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional.

Que el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en su artículo 2.5.1.1.3 define el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de Atención en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud, SOGCS, como el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos que desarrolla el sector salud para generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud en el país.

Que en atención a lo anterior, se hace necesario aprobar para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", la guía GUI-GQ-01 LAVADO DE MANOS, y derogar GUI-RyC-01 MANEJO DEL MÓDULO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN, con el fin de dar cumplimiento al procedimiento establecido.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", La guía: GUI-GQ-01 LAVADO DE MANOS, conforme lo establecido en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Derogar para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD", La guía: GUI-RyC-01 MANEJO DEL MÓDULO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN EL

 100.37	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META, E.S.E "SOLUCION SALUD"</b>	Versión 4	Código FR-DE-06	Página 2 de 2	 DEPARTAMENTO DEL META
	<b>RESOLUCION N° 250 . . . DE 2021</b> <b>Por la cual se aprueba Guía de Lavado de Manos y se deroga Manejo de módulo de referencia y contrareferencia en el sistema información</b>	Fecha Vigencia 2020/04/24	Documento Controlado		

SISTEMA DE INFORMACIÓN, conforme lo establecido en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución, será de obligatorio cumplimiento para la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD"**.

**ARTÍCULO CUARTO:** La documentación de la presente Resolución será socializada, al personal de los centros de atención de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "ESE SOLUCIÓN SALUD"**, a través de la subgerencia asistencial y Oficina de planeación.


**ARTICULO QUINTO:** La publicación de lo anteriormente descrito, estará a cargo de la Oficina de Calidad, el cual será publicado en la página web de la Empresa Social del Estado del Departamento del Meta E.S.E SOLUCION SALUD.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga parcialmente la resolución 264 de 2016 en lo que respecta a GUI-GQ-01 Lavado de manos y GUI-RyC-01 Manejo del módulo de referencia y contrareferencia en el sistema de información y todas aquellas que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, **24 MAY 2021**

**JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO**  
Gerente

Elaboró	Jefe Planeación	Stela Medina Solano	
Revisó	Subgerencia asistencial	Zenidia Sanabria Vega	